



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE**

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESOLUCIÓN No. 34 de 2020**

**"Por medio de la cual se aprueba homologación de diplomado como Trabajo de Grado a un estudiante del programa Zootecnia"**

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

- Que Los artículos 106 y 107 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado) reglamentan el proceso de Trabajo de Grado en su definición y modalidades;
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias en sesión ordinaria del 7 de diciembre de los corrientes, trató solicitud realizada vía por correo electrónico de 9 noviembre de 2020, del estudiante del programa de Zootecnia, **JOSÉ VÍCTOR FLÓREZ ROSARIO**, identificado con C.C N°1.100.693.275; solicitando avalar el diplomado "Gestión Ambiental" con una intensidad de 120 horas presenciales desarrollado en la Universidad de Sucre, como opción de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado.
- Que En mérito de lo anterior el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 7 de diciembre de 2020;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Avalar homologación del diplomado "Gestión Ambiental" con una intensidad de 120 horas presenciales, como opción de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado para el periodo académico 02/2020, con base en el Literal I del Artículo 07 del Título VII, del Acuerdo 01 de 2010, al estudiante de Zootecnia **JOSÉ VÍCTOR FLÓREZ ROSARIO**, identificado con C.C N°1.100.693.275.

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2020.

Original firmado por  
**AMADO ESPITIA PACHECO**  
Presidente

Original firmado por  
**EFREN VALENCIA PARRA**  
Secretario ad-hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Efrén Valencia Parra	Secretario	
Revisó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

